

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE 2

EXPEDIENTE: CONTR 2023 37961

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE Y OTROS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (28.595,20 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS CON DIECI-NUEVE CÉNTIMOS (34.600,19 €).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

DENOMINACIÓN: INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO. CONTR 2024 421165. LOTE 2.

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto lo siguientes,

HECHOS

PRIMERO.- El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 26 de septiembre de 2023, por un valor estimado de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (999.948,55 €)

SEGUNDO.- La admisión al Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 2 , INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO (2023 4040) fue efectuada por resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 13 de febrero de 2024, a la empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL, que según lo establecido en el PCAP, cláusula 10.4 "La admisión de los licitadores se ha llevado a cabo en función de los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos a suministrar".

Se adjunta cuadro, con los importes ofertados en cada uno de los productos, por la única empresa que ha licitado al lote referenciado:

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 11:18:13	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw3ADoqK5cfd0R19G96RjhzKpZm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO - CPV 43830000-0					
Lote	Nombre	Formato	Necesidad Anual	Precio licitación	Precio ofertado-MATERIAL BLANCO
2	Alcohol 70°	Botellas 1 L	100	2,70 €	2,69 €
2	Alcohol 96°	Botellas 1 L	100	2,70 €	2,69 €
2	Botes cristal 500 ml con tapón de cristal y rosca esmerilada	Unidades	70	4,06 €	4,04 €
2	Bote de plástico en HDPE para uso alimentario de 500 ml	Unidades	1000	0,88 €	0,88 €
2	Bote de vidrio para uso alimentario con tapadera de plástico, de 500 ml	Unidades	1500	1,87 €	1,79 €
2	Bragueros toma muestras PNIR	Unidades	50	14,78 €	14,50 €
2	Cacitos plástico para leche	Caja 250 unidades	1	1.064,25 €	1.053,00 €
2	Calzas absorbentes Toma de Muestras Salmonella	Caja 600 Unidades	2	1.722,60 €	1.698,00 €
2	Calzas plástico/guantes estériles Toma de Muestras Salmonella	Par	500	1,06 €	1,04 €
2	Cucharas bovinos EETs	Caja de 1.000 Unidades	8	1.012,00 €	982,00 €
2	Cucharas ovino-caprino EETs	Caja de 1.000 Unidades	5	1.584,00 €	1.545,00 €
2	Depresores linguales	Unidades	250	0,40 €	0,40 €
2	Gradillas en fila para 10 tubos	Unidades	500	0,39 €	0,38 €
2	Gradillas para 50 tubos	Unidades	500	2,59 €	2,58 €
2	Prismáticos de uso veterinario 8X32	Unidades	10	96,80 €	96,00 €
2	Tapón para frascos de vidrio 500 ml	Unidades	100	0,28 €	0,27 €
2	Toallita impregnadas en neutralizante para Toma de Muestras Ambientales	Paquetes 300 unidades	1	570,90 €	569,40 €
2	Torundas con medio de transporte amies (para detección de bacterias)	Caja 100 Unidades	20	50,60 €	50,30 €
2	Torundas con medio transporte para detección de virus	Caja 100 Unidades	20	115,50 €	114,80 €
2	Torundas con solución tampón	Caja 100 Unidades	20	29,70 €	29,40 €
2	Torundas estériles sin medio de cultivo	Caja 100 Unidades	30	26,40 €	25,45 €
2	Trampa mosquitos CDC 6 V	Unidades	10	595,10 €	568,00 €
2	Trampa mosquitos Funda	Unidades	10	18,81 €	18,20 €

TERCERO.- Con fecha 5 de marzo de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre la empresa citada y la Dirección Gerencia de AGAPA.

CUARTO.- Con fecha 25 de abril de 2024, se firma por la Subdirección de Control e Inspección Agroalimentaria, solicitud de pedido de suministro.

A continuación, se referencia los productos a suministrar, y el precio unitario ofertado empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL, al resultar ser la única licitadora.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 11:18:13	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw3ADoqK5cfd0R19G96RjhzKpZm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SUMINISTROS SANITARIOS VARIOS CPV 33141000-0 LA55-5					
Lote	Nombre	Formato	Unidades	Precio Unitario Ofertado	Precio Total
2	Alcohol 70º	Botellas 1 L	50	2,69	134,50
	Alcohol 96º	Botellas 1 L	50	2,69	134,50
	Botes cristal 500 ml con tapón de cristal y rosca esmerilada	Unidades	20	4,04	80,80
	Calzas absorbentes Toma de Muestras Salmonella	Caja 600 Unidades	2	1.696,00	3.396,00
	Calzas plástico/guantes estériles Toma de Muestras Salmonella	Par	500	1,04	520,00
	Cucharas bovinos EETs	Caja de 1.000 Unidades	8	962,00	7.856,00
	Cucharas ovino-caprino EETs	Caja de 1.000 Unidades	5	1.545,00	7.725,00
	Gradillas en fila para 10 tubos	Unidades	500	0,38	190,00
	Toallita impregnadas en neutralizante para Toma de Muestras Ambientales	Paquetes 300 unidades	1	569,40	569,40
	Torundas con medio de transporte amies (para detección de bacterias)	Caja 100 Unidades	20	50,30	1.006,00
	Torundas con medio transporte para detección de virus	Caja 100 Unidades	20	114,80	2.296,00
	Torundas con solución tampón	Caja 100 Unidades	20	29,40	588,00
	Torundas estériles sin medio de cultivo	Caja 100 Unidades	20	25,45	509,00
	Trampa mosquitos CDC 6 V	Unidades	6	568,00	3.408,00
	Trampa mosquitos Funda	Unidades	10	18,20	182,00

Valor total pedido sin IVA	28.595,20
Valor total pedido con IVA	34.600,19

Es competente para dictar la resolución la persona titular de la Gerencia de esta Agencia, en virtud de las funciones que le atribuye el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, entre las que se encuentra la de actuar como órgano de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, SL por un importe de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (28.595,20 €) más el IVA legalmente aplicable.

SEGUNDO.- La duración del citado contrato basado será de dos meses a contar desde la notificación de la adjudicación.

TERCERO.- DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz, Jefe del Departamento de Inspección Agroalimentaria. de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

CUARTO.- NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 11:18:13	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw3ADoqK5cfd0R19G96RjhzKpZm	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	